

Cuenca, 6 de Marzo del 2003

Señor Abogado
EDUARDO MORENO FALCONY
PRESIDENTE DE MORENO MARTINEZ CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la empresa que usted preside, y una vez terminado el ejercicio económico por el período que va desde Enero 01 a Diciembre 31 del 2002, me permito informar a usted y por su intermedio a los señores accionistas lo siguiente:

Una vez revisados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como sus respectivos auxiliares, los mismos que han sido elaborados bajo los principios de Contabilidad generalmente aceptados, siendo su contenido el verdadero y fiel reflejo de la situación económica de la empresa.

La administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias, y la información contable se encuentra correctamente elaborada y conservada.

Por no encontrar observación alguna, recomiendo que dichos documentos sean aprobados.

Muy Atentamente



Ing. Com. Iván Jerves U.
COMISARIO PRINCIPAL